

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19874** *RESTAURANTE AMAIRU ARETXETA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber; Que en el procedimiento de ejecución nº 13/09, seguido a instancia de D./D.<sup>a</sup> Ander Itza Inchausti contra "Restaurante Amairu Aretxeta, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 799/08, ejecución nº 13/09), y para el pago de 10.998 euros de principal y otros 2.199,60 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Restaurante Amairu Aretxeta, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago"".

Bilbao, 4 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045355-1